

 Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 3 Hoja 2 4. Número de formulario 14806103503	
		 (415)7707212489984(8020) 000001480610350 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 3 6 1 8 6 5 8		6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopel 14. Buzón electrónico 4 4	
Características y formas de las organizaciones			
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personería jurídica		63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clasificadas	
64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 67. Sociedades y organismos extranjeros 70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma		Composición del Capital	
Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 9		82. Nacional %
72. Número			83. Nacional público %
73. Fecha	2 0 0 2 1 1 1 8		84. Nacional privado %
74. Número de notaría			85. Extranjero %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público %
76. Fecha de registro	2 0 0 2 1 1 1 8		87. Extranjero privado %
77. No. Matrícula mercantil	3 5 9 7 1		
78. Departamento	8 5		
79. Ciudad/Municipio	5 0		
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			
Entidad de vigilancia y control			
88. Entidad de vigilancia y control			
Estado y Beneficio			
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1			
2			
3			
4			
5			
Vinculación económica			
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
96. DV.			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

 Formulario del Registro Único Tributario		001
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14806103503  (415)7707212489984(8020) 000001480610350 3
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 3 6 1 8 6 5 8		6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal
14. Buzón electrónico 4 4		
IDENTIFICACIÓN		
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de Identificación 7 3 6 1 8 6 5		27. Fecha expedición 1 9 8 6 0 6 2 3
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Casanare 8 5
30. Ciudad/Municipio Paz de Ariporo 2 5 0		
31. Primer apellido CRISTIANO	32. Segundo apellido SEGUNDO	33. Primer nombre CLIMACO
34. Otros nombres CLIMACO		
35. Razón social EXTINTORES SERVIMOTOS REYES		
36. Nombre comercial EXTINTORES SERVIMOTOS REYES		
37. Sigla		
UBICACIÓN		
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casanare 8 5
40. Ciudad/Municipio Paz de Ariporo 2 5 0		
41. Dirección principal CL 5 5 45		
42. Correo electrónico climaco865@gmail.com		
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 7 5 0 7 6 5 8
45. Teléfono 2		
CLASIFICACIÓN		
Actividad económica		Ocupación
46. Código 47. Fecha inicio actividad 4 2 9 0 2 0 0 2 0 2 1 8		48. Código 49. Fecha inicio actividad 9 3 1 1 2 0 0 2 0 2 1 8
50. Código 1 2 4 2 1 0 4 7 7 1		51. Código 1
52. Número establecimientos 1		
Responsabilidades, Calidades y Atributos		
53. Código 5 4 9 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario		
49 - No responsable de IVA		
Obligados aduaneros		Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC 1 2 3
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación		
Para uso exclusivo de la DIAN		
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0
61. Fecha 2022 - 01 - 14 / 14 : 26; 19		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CRISTIANO SEGUNDO CLIMACO 985. Cargo CONTRIBUYENTE